

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA
COMERCIAL CAOBSA S.A. DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO
ECONOMICO QUE TERMINOI EL 31 DE DICIEM BRE DEL 2001

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra c) y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2001.

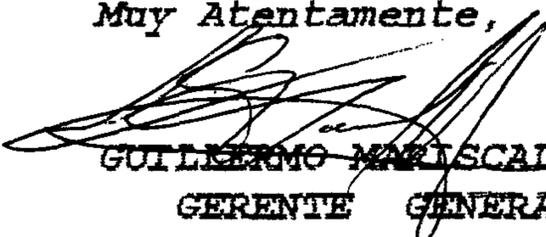
Del estudio del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, así como la comprobación del Informe del Comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía CAOBSA S.A., obtuvo una Utilidad de \$ 1.471,74; de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas. Para Reserva Legal la cantidad de \$ 147,17; para Reserva Facultativa la suma de \$ 294,23; para utilidades Acumuladas la cantidad de \$ 1.030,34; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


GUILLERMO MARISCAL MORLAS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2002